

Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.
Director. Gerente

Celebra hoy la ciudad de Talca el bicentenario de su fundación. Situada en el centro de uno de los valles más fértiles del territorio, su acción durante dos siglos ha estado jalonada por un incesante impulso de progreso. Los primeros pobladores de la ciudad comprendieron la importancia que el destino asignaba a esta ciudad colocada en el camino de tránsito hacia las ricas regiones del sur y a una distancia relativamente corta de la capital, centro de todas las actividades políticas, intelectuales y sociales del país. La tradición formó allí un núcleo de firme raigambre moral. Andando los años, debía esta tradición mantener y estimular el espíritu de sus hijos, dotándolos de una voluntad decidida de progreso y de un temple capaz de sobreponerse a todas las adversidades y contratiempos.

Los viajeros que la visitaron en el siglo pasado, dejaron testimonio de esta alma emprendedora y de esta voluntad de acción. Las industrias comenzaron a crearse, activando en todo sentido la riqueza que más tarde iba a ser uno de los factores más fundamentales para su progreso. En pleno siglo XX Talca daba luego el espectáculo consolador de una ciudad llena de fábricas, y las industrias, creadas bien por sus hijos o por los extranjeros que a ella llegaron deseosos de trabajar, llenaban con sus artículos y productos todo el territorio de la República.

La zona en la cual había sido fundada contribuía con su riqueza agrícola a intensificar este adelante. Vastas extensiones de terrenos estaban destinadas al cultivo de los productos de mejor calidad, y los viñedos cubrían asimismo extensas áreas de suelo rico y fértil. Un espíritu laborioso, un deseo constante de superar todo obstáculo, imponía su norma a los que eran poseedores de aquellas tierras. Así pudo darse el espectáculo de una ciudad que mantenía su vitalidad económica con un orgullo que acaso los que no estaban en el secreto, interpretaron de distinto modo, atribuyéndolo a razones a menudo pueriles.

Junto con este progreso crecía en la ciudad misma el espíritu de adelanto. Se construían edificios valiosos, se fundaban Bancos regionales, se abrían escuelas e institutos de cultura, y desde la capital acudían las instituciones de crédito a abrir sucursales que servían para estimular aún más el espíritu de empresa. Un comercio activo se desparramaba por todos los ámbitos de la ciudad, aumentando el valor y la potencialidad de las transacciones comerciales.

Los varios cataclismos que la ciudad soportó no fueron suficientes para amilanar al alma de sus hijos. Si bien se había producido un colapso sensible en su desenvolvimiento progresista, la voluntad tensa de sus pobladores, sacando fuerzas de flaqueza, se decidió con ahínco a reconstruir sobre las ruinas la ciudad nueva. Un terremoto como el que Talca soportó podía haber aplastado el temple de quienes no hubieran tenido como los talquinos un propósito firme e invulnerable. Pero en las ciudad dos veces centenaria, la tradición ha estado siempre alerta para mostrar cuál es el camino que debe seguirse y cómo es preciso defender la ciudad de todo enflaquecimiento de ánimo. Y así ha ocurrido. La fecha de este bicentenario la sorprende en pleno auge comercial e industrial. No obstante los sacrificios padecidos y las penurias soportadas, Talca se levanta como en sus mejores tiempos, llenando sus avenidas con nuevas y valiosas construcciones y activando el desarrollo de sus industrias y de su comercio, y extendiendo sobre la región rica que la rodea, la influencia de su tradición y de su cultura, lograda con el sólo esfuerzo de sus pobladores.

Nos asociamos a esta fecha que hoy celebra alborozada la ciudad de Talca, y deseamos que el alma tradicional de esa ciudad vigile continuamente el progreso y sea como un ejemplo en la historia de nuestro país.

Los recursos con que cuenta nuestra economía son limitados. Llama la atención a discrepancia existente entre las posibilidades representadas por la explotación industrial de la tierra y del subsuelo y la capacidad pecuniaria restringida de las actividades productoras. Los grandes capitales son escasos salvo pocas excepciones. La industria recurre a instituciones de crédito para ampliar y tonificar sus negocios. Como en todo país caracterizado por la debilidad del poder económico de la iniciativa privada, el crédito ha alcanzado una importancia primordial. Hasta el punto de transformarse en un factor del cual depende el progreso industrial de la nación. Por obra de las circunstancias antes anotadas, el Estado ha comprendido la in-

de contingencias fortuitas, pero remediables. La Caja de Crédito Agrario se ve en la imposibilidad de satisfacer las necesidades de la agricultura nacional. El hecho de que sus recursos no hayan sido incrementados y de que el valor de la moneda haya descendido en forma apreciable, junto con el enorme aumento de las peticiones de crédito paralelo al desenvolvimiento de la industria, ha motivado la situación a que nos referimos. Algunos han confundido, no obstante, el efecto causal de la causa y han creído que la solución del problema, esto es, el acrecentamiento de la ayuda pecuniaria proporcionada a los agricultores, podría obtenerse mediante la transformación de la Caja de Crédito Agrario en una entidad bancaria, metamorfosis que en

verdad equivale más bien a la sustitución de un organismo por otro. Olvidando la experiencia reunida en años de labor, las excelencias de su organización y la efectividad de su protección económica dispensada a los agricultores mientras el monto de sus capitales lo permitió, se quiere montar este organismo, según otros principios, cuya aceptación envuelve el desconocimiento de aquellos otros que hanse demostrado tan beneficiosos para las actividades ligadas al cultivo de la tierra.

El Vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola ha planteado el problema en su auténtico sentido al expresar que la creación del Banco Agrario sería como la institución de fomento y de finalidad social, como es la Caja de Crédito Agrario.

La fundación de la villa de San Agustín de Talca, en 12 de mayo de 1742, cuyo segundo centenario se conmemora en estos días de diciembre, con un considerable retraso, fué en los del coloniaje, fué el nacimiento de trascendencia histórica, por lo que ella representó en el progreso económico y agrícola de la zona central. Asentada la nueva población en una fertilísima comarca, "por la bondad de sus terrenos para la crianza de vacas, siembra de trigo y plantación de árboles y árboles frutales", dice un autor de la época, fué el punto intermedio de las comunicaciones entre Santiago, Chillán y Concepción; y desde ese momento también, y acentuándose en el tiempo, Talca constituyó el eje principal de la influencia santiaguina en la zona y Concepción el primero de una verdadera hegemonía en el resto del país, hasta bien entrado el pasado siglo. Los moradores de la villa recibieron la influencia poseían en sus alrededores, algunos hacendados, siendo algunos de estos terratenientes de considerable influencia.

Así se fue formando entre los elementos sociales, que compusieron el principal tratado de la villa, de raíz esencialmente agrícola, un sentimiento aristocrático y jerárquico que pronto llegó a competir en rango de poder, en riqueza y en pureza del linaje, con la nobleza de la ciudad, en paridad de condiciones con las principales familias de Santiago de Chile, Concepción y Chillán, ciudades estas que en antigüedad aventajaban a Talca en apreciable número de años. Hay constancia de esta preocupación aristocrática de los primitivos talquinos en los documentos de la época. En la Real cédula de 1704, de 1796, por la cual se confiere a esa villa el título de ciudad, se dice en uno de los considerandos que justificaban el nuevo rango que deseaba otar-

Hace pocas noches en el público de Santiago llenó el Estadio Nacional para presenciar el primer match del Campeonato Triangular entre los equipos argentino, uruguayo y chileno. Los jugadores argentinos dieron su juicio sobre el juego puesto en práctica por los teams rivales, la muchedumbre — como acontece siempre en estos casos — aplaudió, silbó, cantó y se divertía. La noche dulce y romántica contribuía a ello. Mientras el espectáculo desenvainó sus peripetias, hombres, mujeres, olvidaron que el juego era de guerra, que el sol se ha vuelto un enemigo, que el presupuesto se agota antes del 15 de cada mes, que la guerra sigue siendo

Autobuses con una cierta deferencia, sin empujar a nadie, sin arremeter contra el prójimo. Como casi nunca tienen la oportunidad de presenciar actos de tal especie, se extasiaron en cuando ante las excepciones. Los jugadores, en el fondo, disfrutaban el espectáculo de las sardinerías humanas que recorren continuamente nuestras calles.

Quisiera imaginar lo que estas dulces personas habrían pensado si les hubiese tocado presenciar el espectáculo de hombres de todas las estaturas, edades, vestimentas, tomando por asalto los puestos que son disponibles. Nunca en la historia de Santiago cuatro reos de alta sotoparón más gente, apellotonada de manera meno-

Porro llegó un momento en que el magnetismo de la fiesta que se iba a comenzar, se sentía. Había sonado el pito del referé. Los jugadores se abrazaban antes de abandonar el field. Los espectadores se movilizaban apresuradamente hacia los sitios de salida. Había una especie de euforia. Se sentía un buen acuerdo o una supervivencia de lo que acababa de acontecer.

En la calle el panorama cambió bruscamente. La masa humana entusiasta, que sólo unos momentos antes aplaudía o silbaba estrepitosamente a los argentinos o a los uruguayos, se había convertido en un horda violenta y dispuesta al atropello. Los Micos y Taguas fueron invadidas en un santiamén, en medio de empujones, codazos, atajadas que en nada recordaban las caballerescas reglas que deben imperar entre deportistas y enreaficionados al deporte. Los aficionados que quedaban mucho tiempo enseñando a los chilenos un señor Carreño de fenecida memoria.

Continuamente aparecen en la prensa relatos y observaciones referentes a estos actos inhumanos. Aunque parezca mentira, existen todavía en Chile individuos que creen que su deber es ceder el poder a los "indios", levantarse al asiento en el tranvía cuando una señora va de pie, dejar pasar galantemente a la entrada de un teatro, a una mujer hermosa, y ayudar a subir al tranvía a un madre que lleva una seguidilla de niños pequeños. Estos mismos individuos, sin embargo, no tienen que decir nada cuando se abine a las Miercos o a los viernes, cuando se ven "romanticamente" pictóricas. Pero ¡cuidado! no confundamos el adverbio. Me refiero a la intención que mueve a Sergio Montecinos, a Pedro Lobos, a Raúl Santelices, a Carlos Pedraza, a Fernando Morales, a Gregorio de la Fuente, a Héctor de la Cruz, a alguna otra ocupación que no sea la de hacer "pintura" les impulsa. No hay una intención espuria, y por ello he empleado la palabra "romanticamente".

De este grupo juvenil, que ha partido hacia la conquista del mundo, me acuerdo muy poco, pero me acuerdo muy con frecuencia, me acuerdo muy con frecuencia, me acuerdo muy con frecuencia...

escrito ya con frecuencia palabras de elogio. El solo reproche que me cabría sería el de no escuchar voces extrañas a la propia personalidad de cada uno de ellos. Sin embargo, la mayor parte va dejando tras de sí el lastre de influencias exóticas.

El categorio de la Fuente e distingue por la pureza y la alegría de su colorido. Hay reflexión y pasión contenida en su obra, nimbada por todas las virtudes de un arte que en su sencillez es profundo. A Morales se le nota preocupado por nuevas rutas. Su "Nocturno" es un ensayo feliz de paisaje urbano, distinto por completo de "Fuente nuevo". En "El billar" se abre un haz de luz que ilumina a Pedro. Lobos sigue su paso seguro hacia el dominio de la forma, en admirables grabados. Carlos Pedraza y Raúl Santibáñez, plenos de ori-

más fácil la enseñanza y docu-
trino de los indios; pero por
mayor que ha procurado mi
desvelo, no lo he podido
seguir hasta ahora por falta
de medios con que se hallan
para las fábricas de las casas
en los parajes asignados, sin
embargo de que por mi parte
se les ha otorgado todo fomen-
to, en 1745 contaba con
124 casas, la iglesia de San
Agustín y una iglesia parro-
quial, edificadas por el Sr.
Antonio Molina, tío del histo-
riador, el Jesuita Juan Igna-
cio Molina. El descubrimiento
del mineral de oro de "El
Chivato" atrajo a ese centro
una afluencia crecida de po-

La fundación del villorrio de Talca debe referirse hacia 1699, cuando estaba llamado a prosperar como medio de defensa después. La pobreza de sus habitantes era demasiado grande para que allí creciera siquiera una aldea. Sólo unas cuantas casas de techo pajizo y de toscos adobón, lograron levantarse. Sin embargo, en el correr de los siguientes años, y en las cercanías de la villa, se fué agrupando un buen número de agricultores emprendedores y esforzados, que consiguieron reunir una apreciable fortuna. Las Cruz y Espalonde eran de los principales de esos vecinos era indispensable la constitución de una verdadera villa, debidamente organizada, en el sitio elegido por Marín de Poveda, o bien en otro inmediato a aquél. Al Gobernador José Manso de Velasco, Conde de San Mateo, le correspondió su restablecimiento. En la llamada Junta de Población, el 12 de febrero de 1742, dió su acuerdo para la fundación del nuevo pueblo, el que llevó el nombre de Villa de San Agustín de Talca. Quedó radicado más al oeste, junto a la confluencia de los esteros de Pidúrcia y de Baeza, "en un campo fértil, muy espeso", en los terrenos donados por los señores eremitas de San Agustín, en los Perales donde Manso de Velasco extendió el acto de la fundación el 12 de mayo de 1742. Los vecinos que ocuparon solares fueron ahora mucho más numerosos. Según informaciones bastante exactas, en la villa de Talca, en la fundación de la villa de Talca, hoy que en araucano significa

GUILLERMO FELIU CRUZ

(ESTADOS UNIDOS)

IV

En Estados Unidos de Norte América el tipo judicial de contencioso es, en general, semejante al de Inglaterra.

En este país, como en sus Estados, se encuentra una separación absoluta entre los poderes legislativo y ejecutivo, y aún más, entre las dos Cámaras legislativas existentes, de tal modo que la práctica de la vida política ha llevado a corregir por necesidades del momento el rigorismo de las leyes; y ha ocurrido lo contrario en lo que concierne a las relaciones entre el poder ejecutivo y el judicial, pues hay manifiesta confusión, inclinada en beneficio del poder judicial.

En Estados Unidos existe, pues, ausencia de jurisdicción administrativa. A partir de la Constitución de 17 de septiembre de 1787, el Tribunal Supremo es el encargado de conocer de los litigios administrativos, lo mismo los de la Unión que los de los Estados.

Por el acta de 25 de febrero

A este respecto puede decirse que los americanos del norte mantienen el principio del derecho inglés, ya que tanto los jueces de paz como los tribunales superiores intervienen en actos de la jurisdicción. El poder judicial resulta, pues, con preponderancia sobre los demás, ya que no sólo juzga los actos administrativos subordinándolos a la ley, sino que juzga hasta la propia ley frente a la Constitución. Le precede el poder legislativo y el ejecutivo. Fundamental, después están las leyes y después los preceptos dictados por la administración.

NOTAS DE ARTE

III

nalidad. El primero tiene un bello retrato de mujer. Su virtuosismo en la pincelada es signo de elogio. Los paisajes de Montecinos son personales y llevan muy patentes las luces y los cielos del Sur. Héctor Maceteros nos descubre un nuevo mundo, un mundo más pictórico. "Interior" tiene una atmósfera dramática. "La casa y el mar" ha sido resuelto en sus problemas técnicos con un pincel fácil y suave.

Debo mencionar a Antonio

Jaime, aunque no sea más que por las alusiones deídicas que hay en su obra a la pintura de la época del Guatzer Solana. Muy construida, la obra de Chela Lira. Armando Lira se distingue en su envío por la sinceridad y por la belleza de sus tonos cromáticos. Mencionemos todavía a Roberto Humeres, a Eguluz, por la homogeneidad de su envío, en que se destaca "Autorretrato" de Isamitt, a Valenzuela (Arturo).

En la sección dibujo - gra-

En la sección dibujo — grande destacan los envíos de los alumnos de la Academia de Bellas Artes de Montevideo, y en particular Albino Quevedo y Ricardo Maldonado.

De escultura es muy poco lo que se puede decir. Nuestros escultores están ausentes de este salón. El envío más notable corresponde a Lily Garafalic. En el registramos un torso esculpido con un armónico ritmo en las líneas y una perfecta medida en el grado de idealización del modelado. René R. Román expone un torso de líneas decorativas y esquemáticas.

El departamento de pintura también destaca por su calidad. Por último, debe observarse que la jurisdicción propiamente administrativa no existe, porque el control se entrega a los tribunales de derecho común, los cuales, frente al ejecutivo, proceden con timidez. Dice aquí que Goodnow expresa: "que por razones políticas los tribunales han sentido como criterio, de un modo general, que no ejercerán su jurisdicción cuando este ejercicio les ponga en conflicto directo con el jefe del Poder Ejecutivo".

Y aquí ponemos fin a la extensa crónica de este Salón Oficial de Bellas Artes.

ANTONIO R. ROMERA

MANUEL JARA CRISTI.
Prof. de Derecho Administrativo de la U. de Chile.

Por PEDRO J. VARGAS A.

II

La Legislatura de 1940 produjo 386 leyes. De estas 124 corresponden a pensiones y 43 a abono de tiempo de servicio. Reducido a porcentaje, el 43 por ciento de las leyes promulgadas corresponden a ambas materias.

Queremos rerírlos, por ahora, a las leyes de pensiones.

La primera observación que debe hacerse es su incremento en los últimos años.

La Recopilación de Leyes, tomo XXI, que abarca 189, contiene 29 de pensiones; en el tomo XXII, con 207 leyes, hay 17 de pensiones; el tomo XXIII, que comprende las leyes, tiene 14 pensiones; el tomo XXIV, con 133 leyes, presenta 15 de pensiones; el tomo XXV, que comprende, 135 leyes, incluye 40 de pensiones; el tomo XXVI, con 220 leyes, tiene 71 de pensiones; finalmente, el tomo XXVII, que contiene 368 comentarios, con 386 leyes, ofrece 124 de pensiones.

¿No serán aprobadas por la influencia o compensación políticas? ¿Serán todas justas? ¿Habrá bastantes antecedentes en cada caso para que el Estado de México pueda pagarlos? ¿Cuántas habrá injustas? Sí, unda, frente a estas concedidas, habrá muchas personas que pueden merecerlas y no las han obtenido por razones que no escaparán al lector.

Para evitar una injusticia mantenida, sería conveniente la dictación de una ley interpretativa o especial, que establezca quiénes tienen derecho a impetrar pensiones, los que en su caso, puedan concederlos y la regulación de su monto.

De lo anterior se desprende que en el último tiempo ha habido una excesiva liberalidad para aprobar estas leyes. Posiblemente las justifique un alto sentido humanitario. Se trataría, en tal supuesto, de una "gracia" o, lo cual sólo corresponde apreciar a quienes intervienen en su dictación, de una "excepción merecida". No debe olvidarse que las leyes de pensiones lo son "por gracia" y que, en principio, la gracia constituye una excepción merecida. Por lo dicho antes, desaparece este último para transformarse en una norma de aplicación común. En consecuencia, el citado número de leyes de pensiones "por gracia".

Sin embargo, puede expresarse que, aparentemente, no existe tal sentido humano. En efecto, hay pensiones de \$ 3,600; de \$ 2,400 y aún de \$ 1,200 anuales que, en total, alcanzan, aproximadamente, al tercio de las leyes de pensiones dictadas y que resultan insuficientes para una modestísima pensión. En cambio, hay pensiones de monto muchísimo más superabundantes que las de \$ 13,000 y de \$ 24,000 anuales que, al parecer, no han podido ser dictadas dentro del espíritu con que lo fueron las restantes. Para no referirnos sino a un solo caso, hay una ley que eleva una pensión concedida a una persona determinada, que no es el caso nombrar, de \$ 12,000 a \$ 30,000, esto es, con un aumento de \$ 18,000. Para no mostrar un bobalache de más, diremos que de 119 de las pensiones con monto fijado, hay 4 de \$ 1,200 anuales; 10 superiores a esta suma, hasta \$ 2,400;

P. J. V. A.

El incremento prodigioso de la producción de la América Latina se debe, en primer lugar, a la estrecha colaboración complementaria continental impulsada por Estados Unidos. Además, la Unión constituye hoy un mercado casi inagotable para los productos de América Latina, especialmente los de minería.

El programa hemisférico de fomento a la producción ha recibido un poderoso impulso, y ahora la Corporación de Reconstrucción Financiera de Estados Unidos ha anunciado que una nueva inversión verá la luz de 660.000.000 de dólares en la compra de minerales en las Américas.

Además se ha autorizado la inversión de 20.000.000 de dólares para impulsar la industria del cobre en Chile, como, asimismo, de 4.000.000 de dólares para hacer posible la explotación del vanadio en Perú.

ha celebrado contratos muy ventados en lo relacionado con la adquisición de productos mineros con el Gobierno.

Según las últimas estadísticas, la producción de cobre de Chile alcanza las 420 mil toneladas, lo que constituye un record insuado. Se estima, con fundadas razones, que el promedio anual de 500 mil en curso más allá de las 450 mil toneladas. Con la nueva inversión, esta de por sí inusitada actividad, que redundará en beneficio del país en general, se verá aún más incrementada.

Perú, aún más interesante que Chile, en perspectiva brillante en lo referente al cobre es la que se abre para el manganeso chileno. En efecto, en las provincias de Coquimbo y Atacama, Chile posee valiosos yacimientos de este mineral, que han sido explotados en forma un tanto deficiente hasta hoy fecha.

no en el futuro. Se destinaron, además, siguiendo el mismo plan, otras ingentes sumas no especificadas aún, para intensificar la producción de plomo, mercurio y, especialmente, manganeso.

Es interesante decir algo sobre la historia breve, pero fructífera de esta institución. Fue creada en 1932, en calidad de agencia de crédito gubernamental, para aliviar la angustiosa situación del comercio que se encontraba postrado a causa de la crisis.

El cliente hasta la fecha.

Ahora, es casi seguro que se procederá, con la ayuda de la RPC, a aumentar drásticamente la producción en forma considerable, lo que constituirá una nueva e importante fuente de ingresos para la nación.

Es de esta manera como la América Latina, en íntima cooperación con Estados Unidos, encara un porvenir seguro, sobre bases de una economía nueva y estable.

S. R.

Poco a poco la RFC se transformó en una poderosa institución que interviene, prácticamente en todas las actividades comerciales americanas, y cuenta con agencias en treinta ciudades de Estados Unidos. Ha impulsado la electrificación rural, la habilitación de caminos autovías y la creación pesquera y un sinnúmero de otras cosas.

Los créditos que otorga pueden ser de unos pocos cientos de dólares, como también llegar a muchos millones. Desde su fundación ha facilitado billones de dólares, de los cuales el 80 por ciento ya ha vuelto a sus arcas.

Desde un principio, la RFC ha sido una organización que se ha sostenido por sus propios medios, y que después de haber cancelado todas sus obligaciones, tales como el pago de impuestos, tales como la utilización del capital, etc., opera ahora con una reserva que excede los 250,000,000 de dólares.

Don José Manuel Balmace ha sido considerado como uno de los estadistas de mas alto vuelo que hemos tenido en México, en razón a su vasta capacidad intelectual, y a los órdenes de la actividad humana según puede demostrarse por la influencia preponderante que ejerció en la empeñada en altas funciones publicas, en el florecimiento engrandecimiento de su Patria mexicana por ello la confianza publica se habia elevado a ser un hombre superior.

El tiempo es el juez acuminado e incorruptible que hace justicia a todos. Y el

Instituciones subsidiarias de la RFC, son la Rubber Reserve Company y la Metals Reserve Company, entre otras. La labor de esta última ha sido de particular interés para Chile, por cuanto

El ex Vicepresidente de la República y ex presidente de la Corte Suprema, don Abraham Oyadendy Urrutia, ha hecho la siguiente declaración con motivo de la colecta por monumento a don José Manuel Balmori, que se efectuará el 23 del presente mes.

Don José Manuel Balmaceda

ha sido convertido como el
de los estadistas de mas al
vuelo que hemos tenido en
nuestros dias, en razon a su va
capacidad, en razon a su va
los ordenes de la actividad
mucha segun puede demonst
por la influencia prepon
ejercio mientras de
empañada sus ojos de
publicas, en el florecimiento
engrosamiento de su Patri
metiendo por ello la confi
za y el amor a la Patria
de ser un hombre superior

El tiempo es el juez n
equilibrado e incorruptible
hace justicia a todos. Y es
que, restablecida la calma
los espíritus y extinguidos
los odios, el tiempo nos ha
ceso unificar las altas virtu
de este eminente ciudadano
no vacilo en dar su vida en
la causa de la Patria y de
hombres ideales de justicia,
tria y democracia.

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

KERMESSE de la ASAMBLEA
RADICAL DE SANTIAGO

Hoy se efectuará la interesante velada y fiesta organizada por la "Comisión de Navidad". El programa se iniciará a las 19 horas de hoy, con novendosos y atrayentes números, en los que participarán destacados artistas de esta capital.

Entre otros se harán presentes en este festival, los siguientes artistas del arte lírico: María Rodríguez, señora de Carrion, Antonio Carrion, Regina Middleton y Danilo Rudy, acompañando al piano el maestro Giusti.

Se invita a todos los radicales de Santiago y sus familiares.

SE INICIO EL CONGRESO

SE INICIO EL CONGRESO REGIONAL
DE SANTIAGO DEL P. SOCIALISTA

DELEGADOS A LAS REUNIONES ANALOGAS D
DIVERSOS PUNTOS DEL PAIS
A medida que se acerca la fe- Comisario

En la celebración del IX Congreso General del Partido Socialista se nota actividad en todos los organismos de este Partido en los distintos puntos del país.

La semana pasada se celebraron Congresos Regionales en los siguientes puntos: Arica, Ovalle,

Maple, O'Higgins, Cochragua, Cautín, Aysén, Antofagasta, Puerro Ayén, y Magallanes.

Entre hoy sábado y el domingo 20 se celebrarán en los siguientes puntos, y la Comisión Organizadora que preside el Senador don Carlos A. Martínez ha nombrado los jurados, delegados especiales que presidirán dichos Congresos:

Iquique, señor Ramón Paz.

Elizandro Oavarría

continúan se se proce-
dieron los miembros de la
guientes: Organizaciones: Revisión
poderes, Organizaciones: Revisión
Cultural Campesino, Política, Econ-
Sindical y Solidaridad. En las vari-
con lo cual se dio término a
sesiones de la mañana.

Relacionada la sesión a las
horas, el Congreso rindió ho-
naje al dirigente

Antiofagasta, señor Pedro Uribe;
Los Andes, señora Lina de Vi-
da; Santiago, señor Agustín Alva-
rez; Talca, señor Carlos Bernal;
Linares, señor Carlos Gaete;
Concepción, señor Osvaldo Se-
pulveda; Angol, señor Pedro Alva-
res; Los Angeles, señor Pedro O'Brien
Puello; Montt, señor Carlos Al-

berto Martínez
Castro, señor Paulino Oyarzún.
Los días 25 y 26 del presente
están filados por los Congresos
Regionales de Copiapó, La Serena
y Antofagasta.

La Comisión Organizadora se
reúne todas las tardes en O'Higgins
N.º 1948 a las 19.30 horas.

CONGRESO DE SANTIAGO.
Ayer, a las 10 horas, se dió en

El más noble objetivo de la vida son los hijos.

En nombre de este sagrado afecto, colmados de felicidad a los niños pobres en Pascua de Navidad.

compuesta de la siguiente manera

DO DEMOCRATICO
Director General por Santiago

EL "HOGAR DEMOCRATICO"
PRESENTA A DON
LUIS RAMIREZ ARIS

EL CANDIDATO A DIRECTOR GENERAL QUE TRIUNFARA EL DOMINGO 20, EN SANTIAGO

Democráticos: Votad por LUIS RAMIREZ

ARIS, en la seguridad que elegiréis a un dirigente eficiente, activo, servicial, honrado.

CORRELIGIONARIO:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Junta Ejecutiva de nuestro Partido, el DOMINGO 20 del presente, de 9 a 10 horas, en SANTO DOMINGO 1277, se celebró la elección del DIRECTOR GENERAL

Por el PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO.

Por la "VIEJA GUARDA" de Enrique Quintana; "CIA" — Nemesio Torres; Luis: Ruperto Rojas; Pedro Sult; Enrique Díaz; Nicolás Orellana

Diego Pijoan; Julio Tabares; "LIBERTAD" — Humberto Martínez Q.; "CERCA" — Goldack; Luis Farrán; Juan Poblete; Juan Cárdenas

Por el CENTRO "CONFRATERNIDAD" — Isala Navarro; Altidoro Mora; Ramón Cabrera; Por el CENTRO "4.a COMUNA" — Roberto Castro; Agustín Herrera; Hernán Acevedo; Oscar

Por el CENTRO "SAN EUGENIO Y MIRADO"
— Juan Old, Alberto Valdebenito, Arturo Gr
tiérrez.
Por el CENTRO "GERMINAL" — Luis V
Artemio Vaseles; José A. González; Mi
Molina; José Rosales; Julio R. de Roque.
Por el CENTRO "ANTONIO POUPIN" — De
medes Ramírez E.; Aravena P.; At
Muñoz Cruz; Luis Flores; Roberto Lemus; B
fael Corvalán; Luis Cornejo; Antonio G
— Ricardo Roldán; Herna

— Diputado:
Fonegas; Luis H.
Benjamin Valdes;
Luis B. Vera M.
ARELLO.— Ni-
fartinez; Manuel
Rubio Celis; Luis

A pack of ACE cigarettes, tilted slightly to the right. The pack is white with a dark band across the middle. The word "ACE" is printed in large, bold, white letters on the dark band. Above "ACE", in smaller text, it says "100 CIGARETTES". The pack is set against a background of radiating lines, suggesting a spotlight or a bright light source.

COMESTIBLE
LEITE
Los Panderas



La destilería "Santa Teresa de Talca" es un moderno establecimiento que hace honor a la industria nacional

Fué fundada en 1935, empezando si se quiere en una forma rudimentaria y es hoy uno de los mejores establecimientos de su clase que existen en el país

UNA INDUSTRIA DE GRAN PORVENIR

En una detenida visita pudimos imponernos en todos sus detalles del progreso que representa esta "Destilería" para esa rica y laboriosa provincia

HABLAN JEFES DE LA FIRMA

Hemos destacado en otras columnas que la ciudad de Talca presenta interesantes caracteres desde el punto de vista de su desarrollo industrial, siendo sede de importantes establecimientos que contribuyen en forma efectiva al progreso del país y de nuestra economía.

Es así como la simpática ciudad sureña ofrece una gran actividad a través de diversas industrias, que aceleran su auge convirtiéndola en un emporio de provechosas iniciativas que regulan su vida económica.

Provincia laboriosa, cuyos hijos se preocupan constantemente de su porvenir, Talca vive en constante afán de superación en todas aquellas actividades que hacen el desarrollo de una ciudad y que la convierten en centro obligado de producción de artículos de amplio consumo en el mercado nacional y muchas veces hasta en el extranjero.

LA DESTILERIA SANTA TERESA

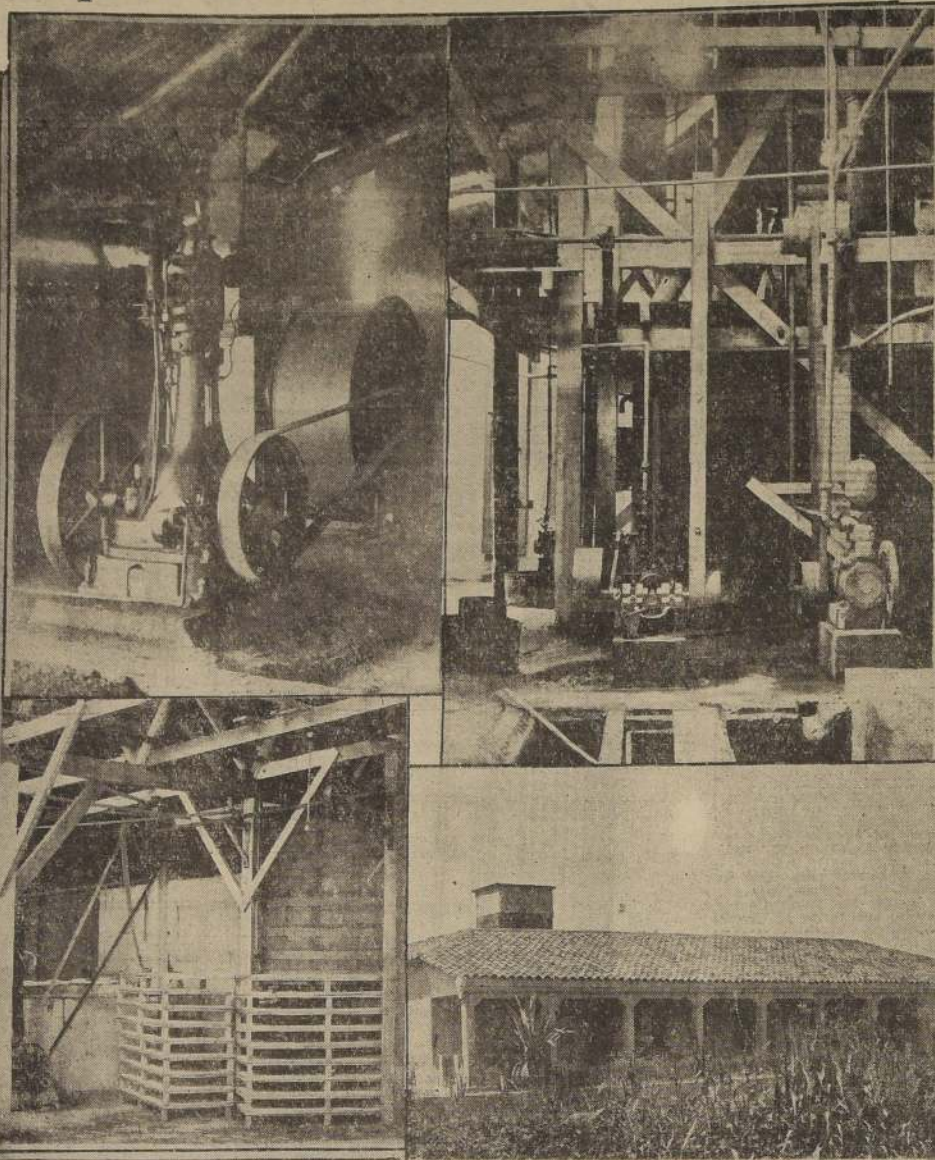
La Provincia de Talca, que ocupa en el conglomerado industrial de la República una situación que la hace merecedora de una constante preocupación del Supremo Gobierno, tiene en su

amplio territorio una respetable serie de industrias fabriles, molineras, agrícolas, vitivinícolas, etc., etc.

Entre estas últimas merece mencionarse, en una forma muy especial, la "Destilería Santa Teresa", propiedad de la prestigiosa firma "Constant y Aguayo Ltda.", que tiene ubicado su establecimiento en la Estación Aurora, en el ramal a San Clemente, y a sólo 14 kilómetros de distancia de Talca y a 7 kilómetros de San Clemente.

Gentilmente invitados por sus jefes hemos hecho una detenida visita a la Destilería, donde fuimos cordialmente recibidos, acompañándonos a recorrer sus diversas dependencias e imponernos a la vez, en detalle, de esta industria de gran importancia y que en Talca ha alcanzado un notable desarrollo, fruto de un magnífico esfuerzo de hombres entusiastas y emprendedores, que tienen inmensa fe en nuestro progreso industrial.

Durante nuestro recorrido pudimos admirar modernas instalaciones que representan considerables inversiones, actividad febril de un personal competente y ac-



La presente foto nos muestra algunos aspectos del importante establecimiento industrial a que nos referimos en la presente información.—Abajo, a la izquierda: casa de la administración

Está ubicada en la Estación Aurora, sólo a 14 kilómetros de Talca y a unos 7 de San Clemente ocupando una cuadra de espléndidos terrenos para sus instalaciones
2,000 LITROS DIARIOS DE ALCOHOL

Tartrato de Calcio es un subproducto de importancia que se está elaborando en el mismo establecimiento y que ha encontrado general aceptación

ESFUERZO BENEFICIOSO PARA EL PAÍS

tivo, que labora con entusiasmo, bajo una eficiente dirección técnica; un edificio amplio que ofrece especiales condiciones para el objeto a que está destinado; un aseo escrupuloso en todas partes.

En realidad, se respira allí una agradable sensación, que hace al visitante mirar con optimismo enorme el porvenir de esta industria, que tiene en Chile amplio campo y que está llamada a prosperar rápidamente.

Los jefes de la firma nos hablaron con contagioso entusiasmo de como se ha ido desenvolviendo el progreso de la fábrica desde el día mismo de su fundación; es un interesante proceso de actividad, de deseos de hacer algo completo hasta llegar a conseguirlo.

EL ESTABLECIMIENTO

En una extensión de una cuadra cuadrada, con una distribución espléndida que ha permitido aprovechar inteligentemente el terreno, se ha instalado esta Destilería, contando entre sus edificios una hermosa casa de Administración, sección almacenes, bodegas, galpones, etc., y una sección destinada a la elaboración de un importante subproducto:

Tartrato de Calcio, que es de excelente calidad, ya que es elaborado de acuerdo con los más modernos métodos.

CAPACIDAD PRODUCTORA

La capacidad productora de esta Destilería es de 2,000 litros diarios de alcohol, que se entrega a los distribuidores una vez rectificado. Por su óptima calidad, el alcohol se emplea de preferencia en la elaboración de licores finos.

Esta Destilería fue establecida en el año 1935, empezando en forma rudimentaria, un poco rudimentaria, hasta llegar en la actualidad a ser una de las principales y mejor montadas con que cuenta el país.

SU DIRECCION

Al frente de la Destilería se encuentra uno de sus socios, el señor Tomás Aguayo Avello, siendo su representante permanente en la actualidad. Esta industria, que está llamada a ser una de las más importantes, lo que le será muy fácil conseguir dado su entusiasmo, dinamismo, capacidad y diligencia que adornan al señor Aguayo.

COMPañIA CHILENA DE FOSFOROS

FUNDADA EN 1913

FABRICAS EN TALCA Y RENGO

GERENCIA

Talca, 1 Oriente 577. - Casilla 9 D. - Teléfono 161

OFICINA EN SANTIAGO

Agustinas 975, depto. 314. - Teléfono 33305. - Casilla 1835

Ofrece su nueva marca de Fósforos "URBION"

(Cajita con 52 fósforos)

CARTA-RENUNCIA DEL SEÑOR RIESCO Y RESPUESTA DE S. E.

estudios y las circunstancias tan variables de hoy cambien, la acción del alto organismo al cual usted pertenece en su calidad de Consejero, será aún de ma-

Tengo el placer de saludarlo
no su Affmo. amigo y Atto
S. S.
(Fdo.): Juan Antonio Ríos". .

LA ADMINISTRACION FISCAL

Para tener derecho al premio, es preciso estar presente en el sorteo. En caso contrario, este se repite inmediatamente, hasta recaer el premio en uno de los asistentes

to a ha merecido el agradecimiento público porque ella ha sido honesta, eficiente y cuidadosamente cumplida. Naturalmente que como nada hay perfecto a medidas que dicho Instituto se ha enorgullecido de cumplir sus estudios y las circunstancias tan variables de hoy cambian, la ac-

mejor realización de las altas funciones que el Gobierno espera de la Corporación de Fomento de la Producción. Además, no dude usted de la cooperación que van a prestar los demás miembros de consejo de la Corporación de Fomento. Tengo el placer de saludarlo

LA ADMINISTRACION FISCAL

El señor Casanueva dió cuenta al Excmo. señor Ríos de la actual situación y de la atención de los secadores de granos, estaciones genéticas y otros servicios que se otorgan a los agricultores de la región.

ANTIAGO

PECIAL

nuestra distinguida

icio especial nocturno durante las noches de frío, desde el material hasta

lo sucesivo, y a con-
línea 10, prolongará
a quedando en calle

ACION FISCAL

[illegible]

Fórmula de la Asociación Comunalista para una manifestación de los directores del Circuito de Fútbol Amateur y de las Ligas Deportivas de esta ciudad en reconocimiento al trabajo que desarrolla el movimiento amateur como aporte al desarrollo económico y social de la ciudadanía.

Se harán presentes en el acto los congresos, directores y presidentes de los distintos clubes afiliados.

nán Correa, 4; y Eugenio Lavín.
4. Total: 11.
QUILAPAN: Francisco Arburuaga, 1; Bernardo Martínez, 1; Roberto Lyon, 2; y Pablo Moreno, 1. Total: 5.

Después de las pelotas se
rá una comida...

la asociación ubicado con-
al local de pérsas. A esta
festación han sido invitados
redactores deportivos de los
de Santiago, directores de pe-
ciones boxeriles, etc.

El programa completo de pe-
es el siguiente:

Marcelino Vega, V. del Mar.
Demetrio Carvallo, Transi-
Ruperto Silva, V. del Mar.
Raul Hernández, Transi-
Eduardo Santelices, V. del
con Jorge Flores, Transi-
Luis Lucardi, V. del Mar.
Tula, V. del Mar.

Enrique Cisternas, V. del
con Alamiro Bravo, Tránsito
Bartolomé Cisternas, V. del

Hugo Rele Traviarios.
 Roberto Ortiz, V. del Mar.
 Luis Vargas, Traviarios.
 Arnoldo Serrano, V. del Mar.
 con Enrique Becerra, Traviarios.
MATCH DE FONDO
 Jorge Arancibia, con Luis
 Vargas.
 Arturo Cisternas 3.er camp.
 de Chile, con Manuel Araya.
 Reserva: José Villarroel y
 turo Rojas.

DE HOY EN EL
MEXICO

se do para esta noche en el Mi
as B. C. calle San Pablo 1617.
a siguiente:

Hugo Caro, Mexico, con An
Covarrubias, del Construc
Juan Cordova Mexico con
tor Cordova, del Construc
Eugenio Vera, Tami con B
do Muñoz, Construc.
José Castro, Tami, con Se
Goycochea, del Cla. de Gra
Segundo Aranguin Mexico
Vibor Vasquez, del Tami.
Emilio Salas, del Construc
con Luis Mejias, del C. Aste
Raul Marchant, del Constr
ción con Guillermo Veneg
Tami.

na Luis Pacheco del Mexico
Andrés Montecinos, del C de
Bene Cerda, del Briceño

Interesante match de fondo
tre los amateurs de peso "l
Agustin Nunez, del Mexico,
Oswaldo Canto, del Tani.

EN EL DIECIOCHO

Con numerosa público repleta la sala Dieciocho la iniciación de la temporada que realiza Juan los Groharé y su elenco, consistiendo la obra de debut, "Le Fiancé de Barret" un rotundo éxito.



RAMAS DE HOY
...ATINO MANRIQUEZ
...DIAL.
...OR,
...DIAL-
...ES.

100

NO.
ANDES CANTANTES

—

ulientes ofertast
A 22:15 HORAS
A MELLADO. FRAN
Tel. 53181.
DE IMPRENTAS.
Rde 1491.
BLANCAS. SAN
Tel. 90906.
CIÓN O FRACA.

9186.
IMPORTADOS

PARA NIÑO, SAN
FUNDACION DE NEGOCIO
Walker 70. Tel.
FALLA, PROVIDEN-
TERCIADAM AV
Tels. 92153-94303

CE
1170

"ESTADO 360

1890

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some faint smudges and discoloration, characteristic of old paper. The right edge of the page is dark, suggesting the binding or the edge of the book.

